

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla



Estado No. 62 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo	
08001333100820050373700	Ejecutivo	Ismael Guillermo Visbal Reyes	Municipio De Juan De Acosta-Atlántico	18/11/2020	Auto Decide - Abstenerse De Dar Trámite A La Solicitud De Conversión De Depósitos Judiciales, Presentada Por Quien Adujo Actuar En Calidad De Apoderada Sustituta Del Ejecutante	<u>Auto</u>	
08001333100820050373700	Ejecutivo	Ismael Guillermo Visbal Reyes	Municipio De Juan De Acosta-Atlántico	18/11/2020	Auto Decide - Avocar El Conocimiento Del Proceso Referenciado	<u>Auto</u>	
08001333101520090011100	Ejecutivo	Financiera De Desarrollo Territorial S.A Findeter S.A.	Departamento Del Atlántico	18/11/2020	Auto Ordena - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Atlántico	<u>Auto</u>	

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ Secretaría







Estado No. 62 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo	
08001333100519980097400	Ejecutivo	Harvey Moisés Rosemberg Laguna	DEIP De Barranquilla, Damab En Liquidación	18/11/2020	Auto Ordena - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Atlántico	Auto	
08001333100720100045100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho (Escritural)	Elizabeth Henríquez Ruiz	DEIP De Barranquilla, Fiduprevisora S.A	18/11/2020	Auto Ordena - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Atlántico	Auto	
08001333101220110002400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho (Escritural)	José De Jesús Peña Sarmiento	DEIP De Barranquilla	18/11/2020	Auto Ordena - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Atlántico	Auto	
08001333100020150000200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho (Escritural)	Luis Moreno De Alba	Contraloría Municipal De Soledad, Municipio De Soledad	18/11/2020	Auto Ordena - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Atlántico	Auto	

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ Secretaría



Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla



Estado No. 62 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo	
08001333170420150000100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho (Escritural)	Miriam Del Carmen Herdenez Polo	Deip De Barranquilla, Ese Redehospital En Liquidación	18/11/2020	Auto Ordena - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Atlantico	<u>Auto</u>	
08001333100220120001100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho (Escritural)	Rosa Susana Rodado Torregrosa	D.E.I.P. De Barranquilla	18/11/2020	Auto Ordena - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Atlantico	<u>Auto</u>	
08001333100920090015700	Reparación Directa (Escritural)	Betty Luz Miranda Marín	Coomeva Eps	18/11/2020	Auto Ordena - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Atlantico	<u>Auto</u>	
08001333100120110034300	Reparación Directa (Escritural)	Gloria Inés Bandera Rincón	Distrito De Barranquilla Deip	18/11/2020	Auto Ordena - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Atlantico	<u>Auto</u>	

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ Secretaría



Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla



Estado No. 62 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo	
08001333101220080031900	Reparación Directa (Escritural)	Jesús Salvador Henao López	Ese Hospital Cari	18/11/2020	Auto Concede - De Conformidad Al Artículo 210 Del C.C.A., Subrogado Por El Artículo 59 De La Ley 446 De 1998, Córrase Traslado Común A Las Partes Por El Término De Diez (10) Días, Para Que Aleguen De Conclusión. Oportunidad En La Cual El Señor Agente Del Ministerio Público Podrá Hacer Uso De La Atribución Que En Dicha Norma Se Le Asigna.	<u>Auto</u>	

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ Secretaría



Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla



Estado No. 62 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333101220060092900	Repetición	Procuraduría General De La Nación	Astrid Barraza Mora, Herminia Castillo Parra	18/11/2020	Auto Decide - Negar La Solicitud De Ilegalidad Parcial Presentada Por Las Demandadas, Con Relación Al Proveído Del 30 De Septiembre De La Cursante Anualidad, A Través Del Cual Se Aperturó El Ciclo Probatorio	<u>Auto</u>

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ Secretaría